



**INFORME PRELIMINAR SOBRE LA RECUPERACIÓN Y REPORTE DE  
EXISTENCIAS DE LOS MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS  
DE LAS CASILLAS DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL DE  
2012**

DICIEMBRE, 2012

## ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN.....	1
II. RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN, APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CONSERVACIÓN Y REPORTE DE EXISTENCIAS DE LOS MATERIALES ELECTORALES.....	1
<i>Cancel Electoral Portátil.....</i>	2
<i>Urnas.....</i>	3
<i>Caja Paquete Electoral.....</i>	5
<i>Mampara especial.....</i>	6
<i>Marcadora de credenciales.....</i>	6
<i>Marcadores de boletas, sujetadores de lápices y sacapuntas doble.....</i>	7
<i>Líquido indeleble.....</i>	7
<i>Materiales electorales en mal estado susceptibles de desincorporarse.....</i>	7
<i>Cuentahilos, lámparas de luz U.V.....</i>	8
ANEXO 1:    REPORTE DE EXISTENCIAS DE CANCELES ELECTORALES PORTÁTILES EN BUEN ESTADO.....	9
ANEXO 2:    CANTIDADES DE URNAS POR TIPO DE ELECCIÓN A NIVEL NACIONAL.....	10
ANEXO 3:    EXISTENCIAS Y RECUPERACIÓN DE URNAS TRANSPARENTES Y CON VENTANILLAS DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS FEDERALES.....	11
ANEXO 4:    CAJAS PAQUETE ELECTORAL RECUPERADAS DE LAS ELECCIONES DE 2012..	12
ANEXO 5:    MAMPARAS ESPECIALES RECUPERADAS DE LAS ELECCIONES DE 2012.....	13
ANEXO 6:    CANTIDAD DE MARCADORAS DE CREDENCIALES RECUPERADAS A NIVEL NACIONAL.....	14
ANEXO 7:    CANTIDAD DE MARCADORES DE BOLETAS, SUJETADORES Y SACAPUNTAS RECUPERADOS A NIVEL NACIONAL.....	15
ANEXO 8:    CANTIDAD DE MARCADORAS DE CREDENCIALES RECUPERADAS A NIVEL NACIONAL.....	16
ANEXO 9:    MATERIALES ELECTORALES EN MAL ESTADO SUSCEPTIBLES DE DESINCORPORARSE EN 2013.....	17
ANEXO 10:   INVENTARIOS DE LÁMPARAS UV Y CUENTAHILOS.....	18

## **I. PRESENTACIÓN**

Una vez concluido el Proceso Electoral Federal, los órganos desconcentrados del Instituto recuperaron de las casillas los materiales electorales (canceles, urnas, cajas paquete electoral, mamparas especiales, marcadoras de credenciales, lápices marcadores de boletas y aplicadores de líquido indeleble).

Los diferentes instrumentos fueron revisados en las juntas distritales ejecutivas, en donde se evaluaron sus condiciones físicas, se clasificaron en buen y mal estado, se sometieron a mantenimiento para su conservación, se cuantificaron y se almacenaron bajo los criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).

La DEOE, a través de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), presenta este informe con cantidades preliminares al 29 de noviembre.

Una vez que se tuvo acceso a los paquetes electorales con motivo de la destrucción de las boletas de 2012, la DEOE solicitó actualizaciones a estos inventarios contar con las cantidades definitivas en diciembre. La reutilización de estos materiales implicará economías para el Instituto en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

## **II. RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN, APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CONSERVACIÓN Y REPORTE DE EXISTENCIAS DE LOS MATERIALES ELECTORALES**

A continuación se hace una descripción de los trabajos realizados para cada uno de los materiales empleados en las elecciones federales de 2012. También se incluyen los inventarios y preparación de los aplicadores de líquido indeleble, cuyo traslado, tratamiento y disposición final se verá de manera independiente en otro informe.

Se solicitó a las juntas distritales ejecutivas la cantidad de cada uno de los materiales recuperados de las casillas, así como el inventario total existente en sus instalaciones en buen y mal estado (en el caso de los materiales a reutilizar). Además de valorar los materiales electorales y aplicarles los criterios de conservación, fueron empacados, contabilizados y almacenados en las bodegas o espacios destinados para tal fin, en las mejores condiciones posibles para su preservación hasta las elecciones de 2015.

Ante la posibilidad de que los distritos tuvieran material electoral dentro de las bodegas donde se encontraban resguardados los paquetes electorales de las elecciones federales de 2012, los resultados obtenidos de la consulta que se integran al presente informe, son de carácter preliminar.

Con la destrucción de los paquetes electorales de las elecciones federales del 2012, que tuvo lugar del 12 al 26 de noviembre del año en curso, se pudieron abrir las bodegas distritales, por lo que se podrán contabilizar los materiales ahí

almacenados, entre otros las marcadoras de credenciales y el líquido indeleble, dentro de las cajas paquete electoral.

En los archivos de la DEOE, se cuenta con los antecedentes y soportes del cumplimiento de esta actividad.

A continuación se hace una descripción de los trabajos realizados en la recuperación y levantamiento de los inventarios de cada uno de los materiales electorales empleados en las elecciones federales de 2012, con corte al 29 de noviembre de 2012.

### ***Cancel Electoral Portátil***

De las 143,132 casillas, se reporta una recuperación preliminar, a nivel nacional, del 93.92% (134,435) de canceles. Así lo informaron 293 distritos, los 7 distritos restantes no reportan recuperación alguna, porque el material se encuentra dentro de las bodegas que resguardan los paquetes electorales. Esta información será actualizada en breve, toda vez que ya se abrieron las bodegas para la destrucción de la documentación de 2012.

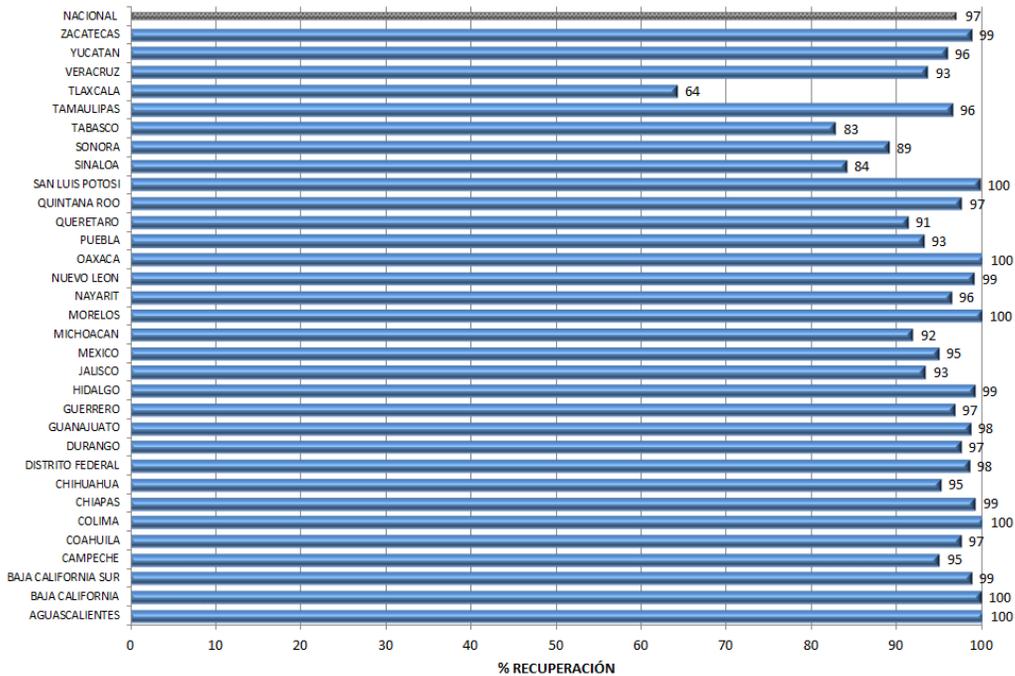
Las juntas locales y distritales ejecutivas que aplicaron los criterios de conservación al material y lo cuantificaron, reportan de manera preliminar 123,062 canceles completos en buen estado, lo que equivale al 91.54% del total recuperado de las casillas, en donde se incluyen los canceles no utilizados en la elección y los que tienen en su poder las juntas locales.

Además, 11 distritos reportan 828 canceles en buen estado, pero con faltantes en algunos de sus componentes, como: cortinas, pernos, tensores, separadores, cajas de cartón corrugado, perfil de refuerzo, tubos, cortineros y tapones para cortineros. Si a estos canceles se les suministran sus componentes, se incorporarán a las existencias totales.

Al concluir los trabajos de conservación, 28 distritos reportan 2,253 canceles en mal estado, por lo que se integrarán al programa de desincorporación de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA). Las cantidades preliminares de los inventarios se pueden apreciar, por entidad federativa, en el Anexo 1.

En la gráfica 1 se presenta, por entidad federativa, el porcentaje preliminar de recuperación de los canceles con respecto a las casillas aprobadas e instaladas, después de la jornada electoral. Los índices de recuperación están entre el 64 y el 100%, con un promedio nacional preliminar del 97%. Las entidades con recuperaciones preliminares más altas son Aguascalientes, Baja California, Colima, Morelos y San Luis Potosí. Las entidades con recuperación preliminar más baja son Tlaxcala, Tabasco y Sinaloa.

**GRÁFICA 1**  
**PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE**  
**CANCELES ELECTORALES PORTÁTILES**



## **Urnas**

Las cantidades de urnas recuperadas de las casillas que se reportan también son preliminares. En 27 distritos el material se encontraba resguardado en las bodegas donde se almacenaron los paquetes electorales de las elecciones y a la fecha se están actualizando los inventarios. En el Anexo 2 se pueden observar las cantidades preliminares a nivel nacional.

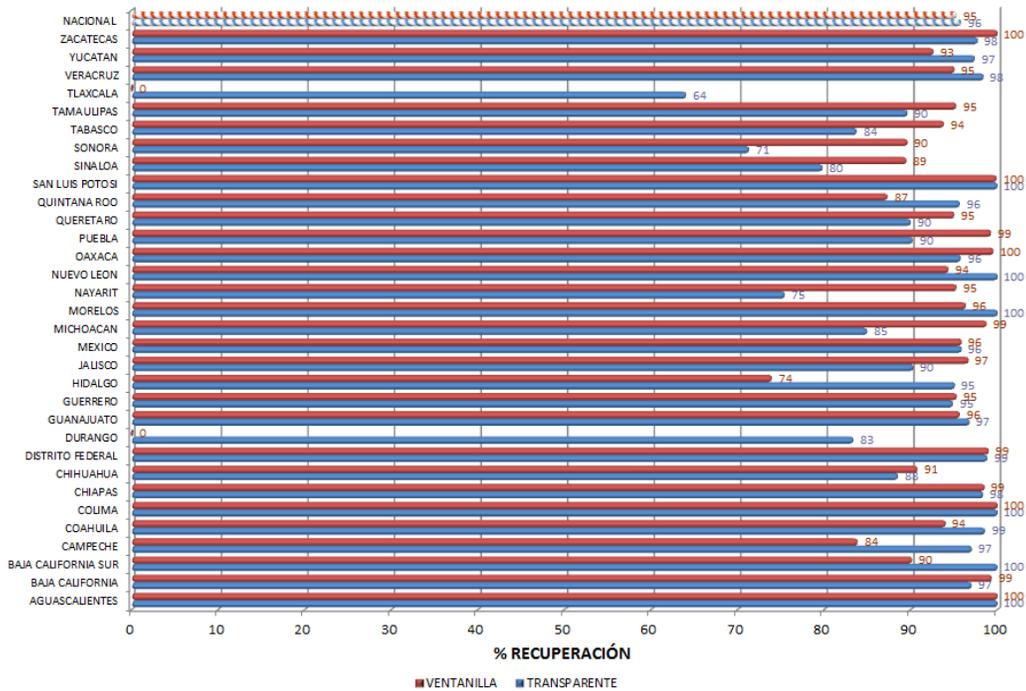
Para las elecciones federales de 2012, se incorporan urnas transparentes para las elecciones de presidente y senadores, las cuales fueron distribuidas en 129 distritos, conforme a los movimientos establecidos por la DEOE hacia el interior de las entidades federativas. De esta manera, se proporcionaron cantidades complementarias de materiales, para cubrir los requerimientos de las casillas aprobadas en territorio nacional.

En el Anexo 3 se desagregan las existencias preliminares de las urnas transparentes y de ventanillas, las que fueron distribuidas y recuperadas de las casillas, así como las existencias totales en buen estado, que se encuentran en los órganos desconcentrados del Instituto.

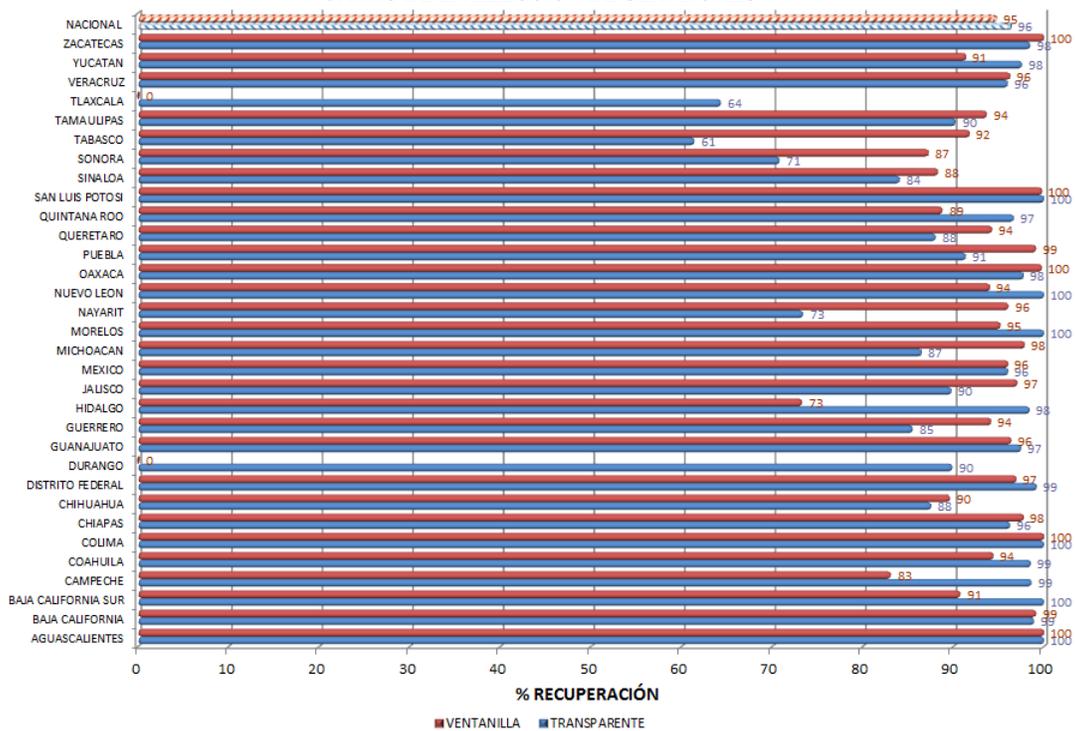
En las gráficas 2, 3 y 4 se presenta el porcentaje preliminar de recuperación de las urnas transparentes y con ventanillas de las tres elecciones, con respecto al total de casillas aprobadas, en las que se observa la eficiencia de recuperación de este material al concluir las elecciones, así como el promedio nacional. Al respecto, es

importante mencionar que los porcentajes de recuperación nacionales preliminares son del orden del 95% o más.

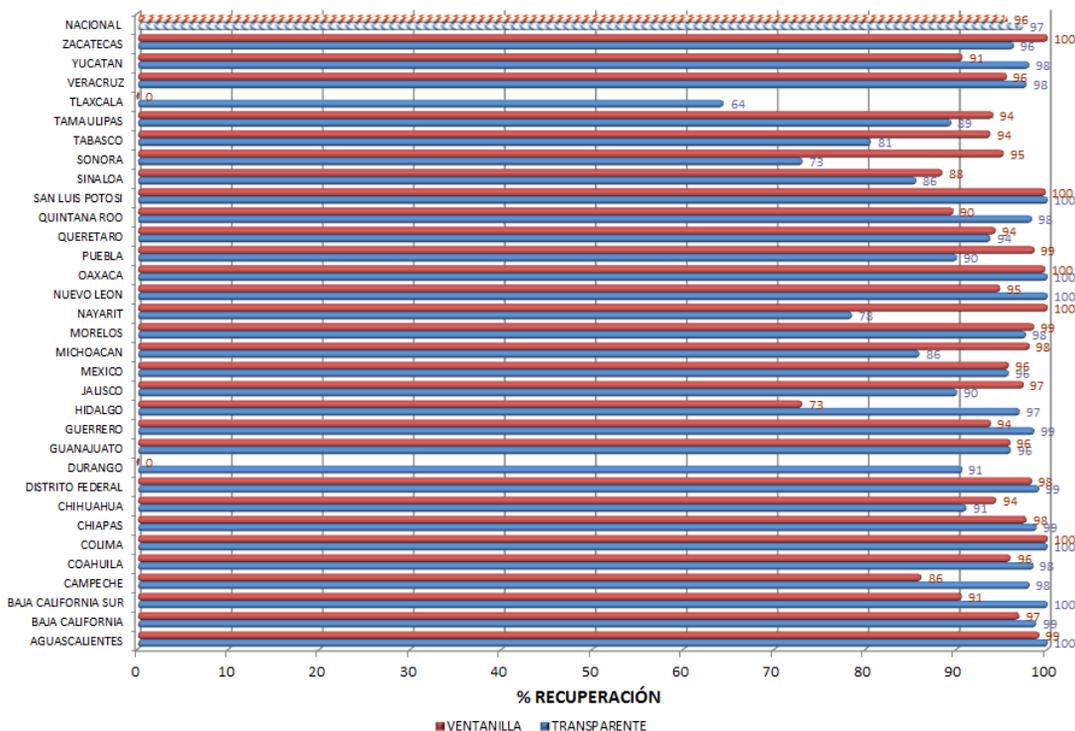
**GRÁFICA 2**  
**PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE**  
**URNAS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE**



**GRÁFICA 3**  
**PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE**  
**URNAS DE LA ELECCIÓN DE SENADORES**



**GRÁFICA 4**  
**PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE**  
**URNAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES**



Las entidades federativas de Aguascalientes, Colima, San Luis Potosí y Zacatecas fueron las que tuvieron el mayor índice de recuperación de urnas de las tres elecciones, mientras que Durango y Tlaxcala no reportan cantidades de recuperación, ya que se encuentran en el interior de las bodegas donde se resguardan los paquetes electorales.

***Caja Paquete Electoral***

La cantidad de cajas paquete electoral recuperadas después de la jornada electoral del 1 de julio de 2012, fue la más alta, con un total de 143,132, lo que representa un porcentaje de recuperación del 100%. Este resultado es evidente, ya que en su interior se guardan las boletas electorales de las tres elecciones, que se encuentran en el interior de las bodegas.

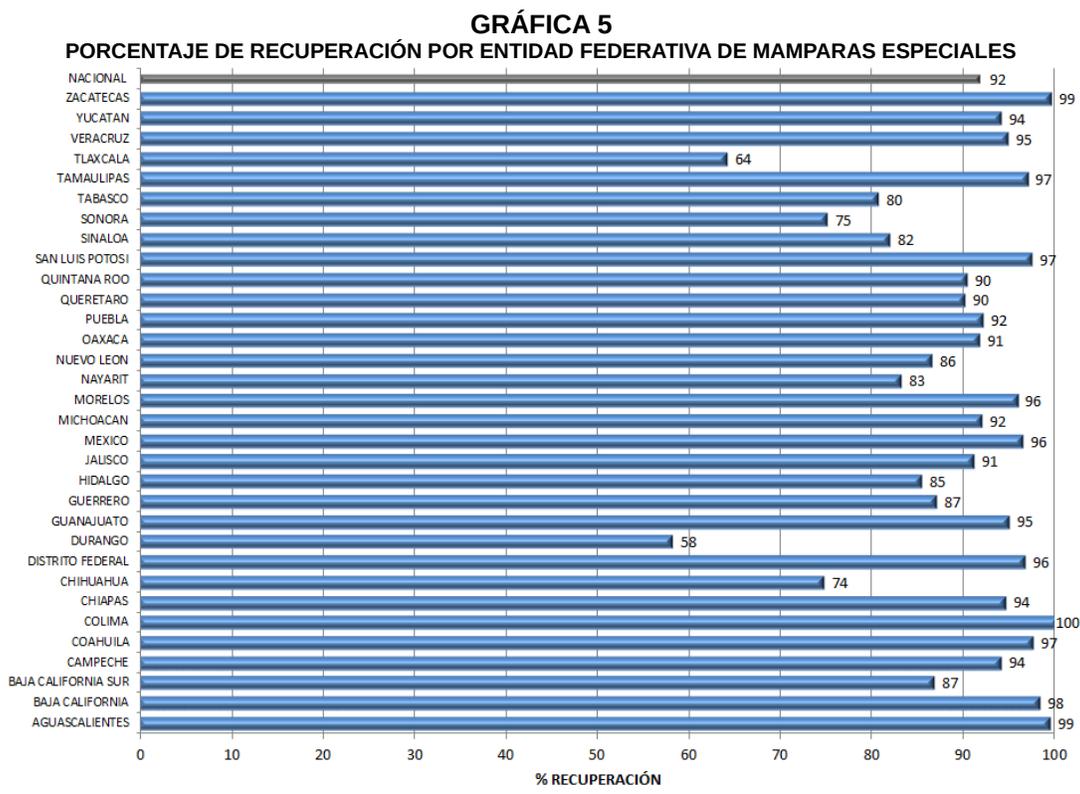
Una vez destruidas las boletas de 2012, se procederá a la evaluación de las condiciones del material, la aplicación de los criterios de conservación y a su empaque y cuantificación. En el Anexo 4 se aprecian los resultados preliminares.

Este material electoral se reutilizará a partir de las siguientes elecciones, por lo que en el futuro se hablará también de economías al respecto.

## Mampara especial

La cantidad recuperada preliminar de mamparas especiales de las casillas, después de las elecciones del 1 de julio de 2012, fue de 129,492, lo que representa el 90% del material suministrado a las casillas, como lo informaron 291 distritos; se contará con la información de los restantes en breve, ya abiertas sus bodegas. Después de aplicar los criterios de conservación, se encontró de manera preliminar que hay 126,326 en buen estado en los órganos desconcentrados del Instituto, y las que se encuentran reportadas en mal estado son 392. Estos resultados se pueden apreciar, por entidad federativa, en el Anexo 5.

En la gráfica 5 se presenta, por entidad federativa, el porcentaje de recuperación de las mamparas especiales con respecto a las casillas aprobadas y, por consiguiente, la eficiencia en la recuperación de este material después de la jornada electoral.



Aguascalientes, Colima y Zacatecas fueron las entidades federativas que muestran un mayor índice de recuperación, mientras que Durango, Tlaxcala, Chihuahua y Sonora, tienen a la fecha los índices más bajos.

### ***Marcadora de credenciales***

Al momento en que se hizo este inventario, una parte importante de las marcadoras de credenciales se encontraban en los compartimientos exteriores de las cajas paquete electoral, por lo que las cantidades reportadas de este material resultan muy bajas. Una vez abiertas las bodegas distritales para la destrucción de las boletas de 2012, se espera la actualización del inventario de este material con números más favorables. En el Anexo 6 se presentan los resultados preliminares.

### ***Marcadores de boletas, sujetadores de lápices y sacapuntas doble***

Al igual que con otros materiales, en particular con las marcadoras de credenciales, las cantidades reportadas de los marcadores de boletas, sujetadores de lápiz y sacapuntas resultan muy bajas, ya que en su mayoría se encontraban al interior de las cajas paquete electoral, y no pudieron cuantificarse en el periodo en que se solicitaron los inventarios; sin embargo, una vez que se han destruido las boletas electorales del Proceso Electoral Federal 2012, se cuantificarán en fecha próxima y se tendrán los datos precisos.

El reporte preliminar que se tiene hasta el momento de la recuperación de los marcadores de boletas es de 340,327, de sujetadores se reportan 100,962 y del sacapuntas 31,074. En el Anexo 7 se presentan las cantidades preliminares reportadas como recuperadas por entidad federativa.

Estos materiales son susceptibles de reutilizarse, debido a que sus características de durabilidad permiten su uso en más de una elección. En el caso particular del marcador de boletas se evaluará esta posibilidad.

### ***Líquido indeleble***

Igual que en los materiales anteriores, el inventario reportado es muy bajo, en virtud de que cuando se hizo el inventario, el material se encontraba en las bodegas distritales, dentro de los paquetes electorales. En breve se contará con la información precisa de este material. Las cantidades reportadas de manera preliminar se pueden observar en el Anexo 8.

### ***Materiales electorales en mal estado susceptibles de desincorporarse***

La DEOE también solicitó a las juntas locales y distritales ejecutivas, levantar el inventario de todos aquellos materiales recuperados en mal estado y que son susceptibles de desincorporarse.

En ese sentido, la DEOE solicitó cuantificarlos, para integrarlos al programa anual de desincorporación 2013, conforme a los "Lineamientos para almacenes,

inventarios y desincorporación de bienes muebles para órganos delegacionales”, expedidos por la DEA.

Para su cumplimiento, las juntas locales ejecutivas elaboraron una relación de todos los materiales electorales clasificados en mal estado en sus distritos, que deberán desincorporar en 2013. En el Anexo 9 se presentan las existencias preliminares de estos materiales.

Como podrá observarse, casi en la totalidad de las entidades federativas se están reportando cantidades de material electoral recuperado en mal estado. Estas cantidades también se ajustarán en breve, con la actualización de los datos proporcionados por los órganos desconcentrados.

### ***Cuentahilos, lámparas de luz U.V.***

Estos materiales se emplean en los consejos distritales para verificar las medidas de seguridad en la documentación electoral, conforme a los procedimientos aprobados por el Consejo General del Instituto. En el Anexo 10 se presentan las existencias totales de estos materiales reportadas por los órganos desconcentrados.

**ANEXO 1**  
**REPORTE DE EXISTENCIAS DE CANCELES ELECTORALES PORTÁTILES**  
**EN BUEN ESTADO**

ENTIDAD	TOTAL DE CASILLAS APROBADAS	EXISTENCIAS TOTALES DE CANCELES	CANCELES ENTREGADOS A LAS CASILLAS	CANCELES NO USADOS EN LAS ELECCIONES COMPLETOS	CANCELES RECUPERADOS DE LAS CASILLAS	% DE RECUPERACIÓN	EXISTENCIAS TOTALES DE CANCELES EN BUEN ESTADO COMPLETOS
AGUASCALIENTES	1,390	1,453	1,390	63	1,392	100	525
BAJA CALIFORNIA	4,076	4,384	4,076	308	4,064	100	4,118
BAJA CALIFORNIA SUR	838	913	838	75	826	99	873
CAMPECHE	1,030	1,067	1,030	37	976	95	938
COAHUILA	3,412	3,547	3,412	135	3,345	98	2,478
COLIMA	865	972	865	107	865	100	915
CHIAPAS	5,500	5,741	5,500	241	5,445	99	5,395
CHIHUAHUA	4,974	5,230	4,974	256	4,225	85	3,871
DISTRITO FEDERAL	12,408	13,097	12,408	689	12,198	98	10,480
DURANGO	2,388	2,466	2,388	78	2,198	92	2,039
GUANAJUATO	6,747	7,470	6,747	723	6,646	99	6,937
GUERRERO	4,790	5,085	4,790	295	4,625	97	4,221
HIDALGO	3,416	3,508	3,416	92	3,378	99	3,300
JALISCO	8,911	9,489	8,911	578	8,300	93	6,955
MEXICO	17,310	18,050	17,310	740	16,043	95	14,330
MICHOACAN	5,658	6,395	5,658	737	5,186	92	5,853
MORELOS	2,255	2,324	2,255	69	2,252	100	1,947
NAYARIT	1,525	1,599	1,525	74	1,467	96	1,007
NUEVO LEON	5,695	6,009	5,695	314	5,211	92	4,240
OAXACA	4,895	5,168	4,895	273	4,494	92	3,899
PUEBLA	6,743	7,533	6,743	790	6,270	93	4,907
QUERETARO	2,193	2,438	2,193	245	1,997	91	2,211
QUINTANA ROO	1,671	1,743	1,671	72	1,627	97	1,626
SAN LUIS POTOSI	3,348	3,651	3,348	303	3,335	100	3,534
SINALOA	4,565	4,774	4,565	209	3,831	84	3,794
SONORA	3,287	3,401	3,287	114	2,922	89	2,350
TABASCO	2,665	2,713	2,665	48	2,201	83	2,012
TAMAULIPAS	4,339	4,710	4,339	371	4,179	96	3,190
TLAXCALA	1,412	1,595	1,412	183	903	64	991
VERACRUZ	9,912	10,522	9,912	610	9,259	93	9,336
YUCATAN	2,404	2,519	2,404	115	2,300	96	2,214
ZACATECAS	2,510	2,719	2,510	209	2,475	99	2,576
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>143,132</b>	<b>152,285</b>	<b>143,132</b>	<b>9,153</b>	<b>134,435</b>	<b>93.92</b>	<b>123,062</b>

**ANEXO 2**  
**CANTIDADES DE URNAS POR TIPO DE ELECCIÓN A NIVEL NACIONAL**

ELECCIÓN	TOTAL DE CASILLAS APROBADAS	EXISTENCIAS TOTALES DE URNAS	URNAS RECUPERADAS DE LAS CASILLAS	% DE RECUPERACIÓN	EXISTENCIAS TOTALES DE URNAS EN BUEN ESTADO
Presidente	143,132	163,686	132,223	92.38	135,507*
Senadores		157,697	131,864	92.13	130,206*
Diputados		156,923	132,701	92.71	129,426*

\*Cantidades que serán actualizadas en la apertura de las bodegas para la destrucción de las boletas de 2012.

**ANEXO 3**  
**EXISTENCIAS Y RECUPERACIÓN DE URNAS TRANSPARENTES Y CON**  
**VENTANILLAS DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE, SENADORES Y DIPUTADOS**  
**FEDERALES**

Concepto	URNAS DE LA ELECCIÓN DE:					
	PRESIDENTE		SENADORES		DIPUTADOS FEDERALES	
	Transparentes	Ventanillas	Transparentes	Ventanillas	Transparentes	Ventanillas
Existencias de urnas para la elección	64,704	98,982	64,769	92,928	64,404	92,519
Urnas entregadas a las casillas	61,353 (129 dttos)	81,799 (171 dttos)	61,353 (129 dttos)	81,779 (171 dttos)	61,353 (129 dttos)	81,779 (171 dttos)
Urnas recuperadas de las casilla	56,459 (125 dttos)	75,764 (166 dttos)	56,121 (125 dttos)	75,743 (166 dttos)	56,385 (125 dttos)	76,316 (166 dttos)
Existencias totales de urnas en buen estado	57,214	78,293	56,869	73,337	56,843	72,613

**ANEXO 4**  
**CAJAS PAQUETE ELECTORAL RECUPERADAS DE LAS ELECCIONES DE 2012**

ENTIDAD	TOTAL DE CASILLAS APROBADAS	EXISTENCIAS TOTALES DE CAJAS PAQUETE ELECTORAL	CAJAS PAQUETE ELECTORAL RECUPERADAS DE LAS CASILLAS	% DE RECUPERACIÓN
AGUASCALIENTES	1,390	1,427	1,390	100
BAJA CALIFORNIA	4,076	4,158	4,076	100
BAJA CALIFORNIA SUR	838	885	838	100
CAMPECHE	1,030	1,062	1,030	100
COAHUILA	3,412	3,502	3,412	100
COLIMA	865	944	865	100
CHIAPAS	5,500	5,777	5,504	100
CHIHUAHUA	4,974	5,121	4,975	100
DISTRITO FEDERAL	12,408	12,792	12,408	100
DURANGO	2,388	2,440	2,388	100
GUANAJUATO	6,747	6,931	6,746	100
GUERRERO	4,790	5,158	4,786	100
HIDALGO	3,416	3,687	3,416	100
JALISCO	8,911	9,254	8,911	100
MEXICO	17,310	18,422	17,310	100
MICHOACAN	5,658	6,427	5,658	100
MORELOS	2,255	2,353	2,255	100
NAYARIT	1,525	1,643	1,525	100
NUEVO LEON	5,695	5,933	5,695	100
OAXACA	4,895	5,053	4,895	100
PUEBLA	6,743	7,047	6,743	100
QUERETARO	2,193	2,265	2,193	100
QUINTANA ROO	1,671	1,729	1,671	100
SAN LUIS POTOSI	3,348	3,468	3,348	100
SINALOA	4,565	4,652	4,565	100
SONORA	3,287	3,375	3,287	100
TABASCO	2,665	2,711	2,665	100
TAMAULIPAS	4,339	4,515	4,339	100
TLAXCALA	1,412	1,440	1,412	100
VERACRUZ	9,912	10,307	9,912	100
YUCATAN	2,404	2,467	2,404	100
ZACATECAS	2,510	2,575	2,510	100
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>143,132</b>	<b>149,520</b>	<b>143,132</b>	<b>100</b>

**ANEXO 5**  
**MAMPARAS ESPECIALES RECUPERADAS DE LAS ELECCIONES DE 2012**

ENTIDAD	TOTAL DE CASILLAS APROBADAS	EXISTENCIAS TOTALES DE MAMPARAS ESPECIALES	MAMPARAS ESPECIALES ENTREGADAS A LAS CASILLAS	MAMPARAS ESPECIALES NO USADAS EN LAS ELECCIONES	MAMPARAS ESPECIALES RECUPERADAS DE LAS CASILLAS	% DE RECUPERACIÓN	EXISTENCIAS TOTALES DE MAMPARAS ESPECIALES EN BUEN ESTADO
AGUASCALIENTES	1,390	1,501	1,390	111	1,379	99	1,020
BAJA CALIFORNIA	4,076	4,227	4,076	151	4,000	98	4,134
BAJA CALIFORNIA SUR	838	886	838	48	725	87	769
CAMPECHE	1,030	1,082	1,030	52	967	94	879
COAHUILA	3,412	3,496	3,412	84	3,323	97	3,263
COLIMA	865	905	865	40	865	100	884
CHIAPAS	5,500	5,688	5,500	188	5,186	94	4,857
CHIHUAHUA	4,974	5,402	4,974	428	3,701	74	3,043
DISTRITO FEDERAL	12,408	13,046	12,408	638	11,962	96	11,148
DURANGO	2,388	2,436	2,388	48	1,384	58	1,432
GUANAJUATO	6,747	6,994	6,747	247	6,388	95	6,477
GUERRERO	4,790	5,190	4,790	400	4,155	87	4,265
HIDALGO	3,416	3,580	3,416	164	2,910	85	2,981
JALISCO	8,911	9,293	8,911	382	8,092	91	8,408
MEXICO	17,310	18,020	17,310	710	15,964	96	15,754
MICHOACAN	5,658	5,957	5,658	299	5,190	92	5,487
MORELOS	2,255	2,417	2,255	162	2,157	96	1,960
NAYARIT	1,525	1,603	1,525	78	1,264	83	1,195
NUEVO LEON	5,695	5,869	5,695	174	4,913	86	4,322
OAXACA	4,895	5,124	4,895	229	4,477	91	4,533
PUEBLA	6,743	7,101	6,743	358	6,194	92	5,117
QUERETARO	2,193	2,325	2,193	132	1,972	90	2,104
QUINTANA ROO	1,671	1,731	1,671	60	1,505	90	1,560
SAN LUIS POTOSI	3,348	3,436	3,348	88	3,255	97	3,313
SINALOA	4,565	4,861	4,565	296	3,730	82	3,926
SONORA	3,287	3,480	3,287	193	2,461	75	2,539
TABASCO	2,665	2,724	2,665	59	2,142	80	2,047
TAMAULIPAS	4,339	4,529	4,339	190	4,199	97	3,686
TLAXCALA	1,412	1,457	1,412	45	902	64	947
VERACRUZ	9,912	10,372	9,912	460	9,380	95	9,536
YUCATAN	2,404	2,487	2,404	83	2,256	94	2,193
ZACATECAS	2,510	2,606	2,510	96	2,494	99	2,547
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>143,132</b>	<b>149,825</b>	<b>143,132</b>	<b>6,693</b>	<b>129,492</b>	<b>90</b>	<b>126,326</b>

**ANEXO 6**  
**CANTIDAD DE MARCADORAS DE CREDENCIALES RECUPERADAS A NIVEL NACIONAL**

<b>MATERIAL</b>	<b>TOTAL DE CASILLAS APROBADAS</b>	<b>EXISTENCIAS TOTALES MARCADORAS</b>	<b>MARCADORAS RECUPERADAS DE LAS CASILLAS</b>	<b>% DE RECUPERACIÓN</b>	<b>EXISTENCIAS TOTALES DE MARCADORAS EN BUEN ESTADO</b>
Marcadoras de credenciales	143,132	146,371	26,005	18	23,830*

\*Cantidades que serán actualizadas en la apertura de las bodegas para la destrucción de las boletas de 2012.

**ANEXO 7**  
**CANTIDAD DE MARCADORES DE BOLETAS, SUJETADORES Y SACAPUNTAS**  
**RECUPERADOS A NIVEL NACIONAL**

ENTIDAD	EXISTENCIAS TOTALES DE MARCADORES DE BOLETAS EN BUEN ESTADO COMPLETOS	EXISTENCIAS TOTALES DE SUJETADORES DE LÁPICES		SACAPUNTAS DOBLE
		CON CORDÓN	SIN CORDÓN	
AGUASCALIENTES	4,829	1,058	226	662
BAJA CALIFORNIA	11,170	3,968	53	1,252
BAJA CALIFORNIA SUR	2,470	712	54	172
CAMPECHE	880	497	3	33
COAHUILA	12,660	1,906	166	653
COLIMA	2,420	865	0	374
CHIAPAS	16,622	3,676	2,042	810
CHIHUAHUA	14,340	3,223	3,567	894
DISTRITO FEDERAL	21,867	8,416	407	2,555
DURANGO	10,020	2,348	9	369
GUANAJUATO	19,158	5,760	73	1,558
GUERRERO	8,365	1,857	4,771	759
HIDALGO	8,376	2,766	30	632
JALISCO	23,218	8,360	202	3,320
MEXICO	42,110	11,704	1,031	3,721
MICHOACAN	14,710	5,689	196	1,633
MORELOS	4,284	1,434	41	297
NAYARIT	3,027	1,292	62	344
NUEVO LEON	18,853	4,222	172	1,286
OAXACA	10,407	2,949	496	917
PUEBLA	15,926	5,302	134	1,197
QUERETARO	6,350	1,143	7	375
QUINTANA ROO	6,740	1,868	47	561
SAN LUIS POTOSI	8,660	2,095	1,196	1,304
SINALOA	8,440	2,895	54	756
SONORA	4,010	1,213	10	774
TABASCO	4,010	1,004	6	11
TAMAULIPAS	10,230	2,665	10	1,263
TLAXCALA	40	4	0	4
VERACRUZ	13,205	5,684	202	1,422
YUCATAN	7,900	2,609	29	872
ZACATECAS	5,030	1,778	6	294
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>340,327</b>	<b>100,962</b>	<b>15,302</b>	<b>31,074</b>

**ANEXO 8**  
**CANTIDAD DE MARCADORAS DE CREDENCIALES RECUPERADAS A NIVEL NACIONAL**

MATERIAL	APLICADORES RECUPERADOS DE LAS CASILLAS	EXISTENCIAS TOTALES DE APLICADORES	CAJAS CON LÍQUIDO INDELEBLE
Líquido indeleble	33,257	42,637*	673

\*Cantidades que serán actualizadas después de la destrucción de las boletas de 2012.

**ANEXO 9**  
**MATERIALES ELECTORALES EN MAL ESTADO SUSCEPTIBLES DE**  
**DESINCORPORARSE EN 2013**

ENTIDAD	URNAS (pza)	CAJAS PAQUETE ELECTORAL	MAMPARAS ESPECIALES	LÁPICES Y CRAYONES	SACAPUNTAS	MARCADORAS 2009 y ANTERIORES	PINZAS MARCADORAS	CINTAS PARA SELLAR URNAS Y CAJAS PAQUETE	CANCELES								
									MESA	PATAS	TENSORES	SEPARADOR LATERAL	SEPARADOR CENTRAL	CORTINAS	TUBOS CORTINEROS	TAPONES	
AGUASCALIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJA CALIFORNIA	114	0	6	75	1	1535	3	1332	123	317	133	152	142	105	153	159	0
BAJA CALIFORNIA SUR	20	0	4	16	0	0	0	126	14	12	10	0	0	0	0	0	0
CAMPECHE	193	0	140	5	2	0	0	58	80	280	140	140	70	280	140	200	0
COAHUILA	751	63	260	11	0	91	9	389	1013	348	958	1324	515	1089	1049	223	0
COLIMA	147	9	25	12	0	0	0	0	57	0	50	1934	967	0	0	0	0
CHIAPAS	1376	1570	88	38	156	4120	1	632	574	3869	700	1305	2859	508	2009	856	0
CHIHUAHUA	2262	1985	631	339	3	327	1	191	518	29	49	671	351	181	144	1900	0
DISTRITO FEDERAL	4763	1914	1040	5,966	64	464	0	605	1454	3527	1818	1845	992	1203	1594	1596	0
DURANGO	4	561	3	9	0	0	0	62	145	86	83	36	32	50	30	30	0
GUANAJUATO	1021	1475	67	66	0	1883	1	171	257	344	113	216	105	237	224	347	0
GUERRERO	662	31	273	1,369	21	0	0	91	315	778	392	279	227	238	442	142	0
HIDALGO	1108	4	53	21	0	32	0	87	120	234	104	150	87	52	81	68	0
JALISCO	2442	0	55	93	16	10	0	1068	1176	2422	1453	1002	756	1065	1191	1560	0
MEXICO	3699	1006	702	779	43	4	1	628	1405	2467	1258	1449	704	1058	1222	1429	0
MICHOACAN	477	557	29	45	0	20	0	693	130	484	295	140	76	80	130	80	0
MORELOS	2685	33	364	18	0	914	0	32	344	290	384	712	356	684	111	130	0
NAYARIT	909	522	104	3	0	510	0	98	534	2098	1064	1068	537	1728	1054	2071	0
NUEVO LEON	5764	3525	243	1,654	40	2804	0	686	1082	2725	1631	2423	1206	1637	2021	3500	0
OAXACA	3152	880	174	46	15	110	1	65	273	914	469	1077	560	436	459	896	0
PUEBLA	3462	1653	456	495	51	5187	0	734	1185	4213	1542	2886	1632	1910	1920	3254	0
QUERETARO	107	0	0	4	198	505	1	56	35	73	38	39	19	41	28	32	0
QUINTANA ROO	230	1556	5	37	0	1689	0	274	42	121	81	29	16	0	79	0	0
SAN LUIS POTOSI	251	518	30	24	1	0	0	697	199	8	28	20	20	23	2	20	0
SINALOA	547	884	84	28	0	0	189	561	419	442	283	369	273	191	220	1740	0
SONORA	1551	1368	68	26	138	0	2	99	564	1282	809	679	362	478	753	822	0
TABASCO	330	14	154	15	0	0	0	12	258	250	186	367	191	253	236	215	0
TAMAULIPAS	573	0	490	45	4	1634	0	70	1012	842	214	668	325	746	605	1062	0
TLAXCALA	96	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VERACRUZ	1444	1458	343	1,333	564	5487	0	553	540	1513	984	989	576	562	964	2099	0
YUCATAN	1095	0	216	38	3	8	6	79	231	592	264	296	119	246	253	154	0
ZACATECAS	268	0	43	12	0	0	0	195	108	140	89	57	46	56	28	0	0
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>41,503</b>	<b>21,586</b>	<b>6,150</b>	<b>12,621</b>	<b>1,320</b>	<b>27,334</b>	<b>215</b>	<b>10,344</b>	<b>14,207</b>	<b>30,700</b>	<b>15,622</b>	<b>22,322</b>	<b>14,121</b>	<b>15,137</b>	<b>17,142</b>	<b>24,585</b>	<b>0</b>

**ANEXO 10**  
**INVENTARIOS DE LÁMPARAS UV Y CUENTAHILOS**

ENTIDAD	LAMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA EN BUEN ESTADO	CUENTAHILOS EN BUEN ESTADO
AGUASCALIENTES	5	5
BAJA CALIFORNIA	9	8
BAJA CALIFORNIA SUR	4	4
CAMPECHE	4	2
COAHUILA	9	11
COLIMA	4	3
CHIAPAS	14	12
CHIHUAHUA	10	10
DISTRITO FEDERAL	28	28
DURANGO	4	4
GUANAJUATO	16	15
GUERRERO	10	10
HIDALGO	7	7
JALISCO	19	22
MEXICO	41	41
MICHOACAN	12	12
MORELOS	6	6
NAYARIT	3	3
NUevo LEON	17	15
OAXACA	14	13
PUEBLA	20	23
QUERETARO	5	5
QUINTANA ROO	5	6
SAN LUIS POTOSI	7	7
SINALOA	12	11
SONORA	7	8
TABASCO	6	9
TAMAULIPAS	12	9
TLAXCALA	4	4
VERACRUZ	23	20
YUCATAN	6	7
ZACATECAS	6	6
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>352</b>	<b>346</b>

Página 1